

ven otros muchos que lo presentarian
y no se Copiarian por Cuman proli-
dades, y vraso del suplicio al parecer
de la dho Causa hauid sido el Dic-
men el nuestro Jural por su respuesta
de diez y ocho de Febrero de seiscientos
Cinquenta y ocho con el que se hauid
confirmado el nuestro Consejo que au-
para la defensa de este negocio, y de
otros que en dho causa hauid pendencia
contra dho Presidentes se propusieron
por dho Juez de Comision tres suplicas
a fuera del Ayuntamiento dho
mas impariales y conducentes para
trouarador Indio, y hacer eleccion de
uno de ellos con la calidad de por
hora y en el ynterim que se daba